

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACION DIRECTA  
N° 0005-2023-ONP**

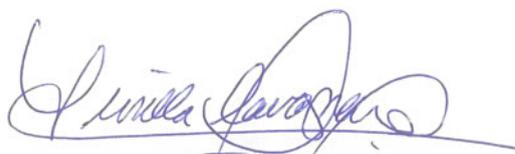
**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSORES MARCA OTIS  
O EQUIVALENTE DE LA SEDE CENTRAL DE LA ONP”**

Siendo las 14:00 horas del jueves 08 de junio de 2023, según lo estipulado en el numeral 43.2 del Artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que señala que el Órgano Encargado de las Contrataciones se encuentra a cargo de las Contrataciones Directas, se realizó el presente acuerdo con la finalidad de realizar la adjudicación del presente Procedimiento de Selección.

Luego de recibida la oferta del postor **ASCENSORES S.A.**, a quien se le invitó a participar en el procedimiento de selección Contratación Directa N° 0005-2023-ONP – Servicio de Mantenimiento Preventivo de Ascensores Marca OTIS o equivalente de la Sede Central de la ONP, se procedió a la verificación de los documentos de presentación obligatoria solicitadas en las bases, habiéndose determinado que el postor cumple con la presentación de la documentación requerida, según cuadro de admisibilidad y calificación, respectivamente, que se adjunta al presente.

Acto seguido, se procedió a adjudicar la Contratación Directa N° 0005-2023-ONP- Servicio de Mantenimiento Preventivo de Ascensores Marca OTIS o equivalente de la Sede Central de la ONP, al postor **ASCENSORES S.A.**, por un monto total de S/ 1'680,480.00 (Un millón seiscientos ochenta mil cuatrocientos ochenta con 00/100 Soles.

Finalmente, se da por culminado el presente acuerdo, firmando en señal de conformidad.



**FIGRELLA CAVAGNARO CASTRO  
EJECUTIVA DE LOGISTICA**

